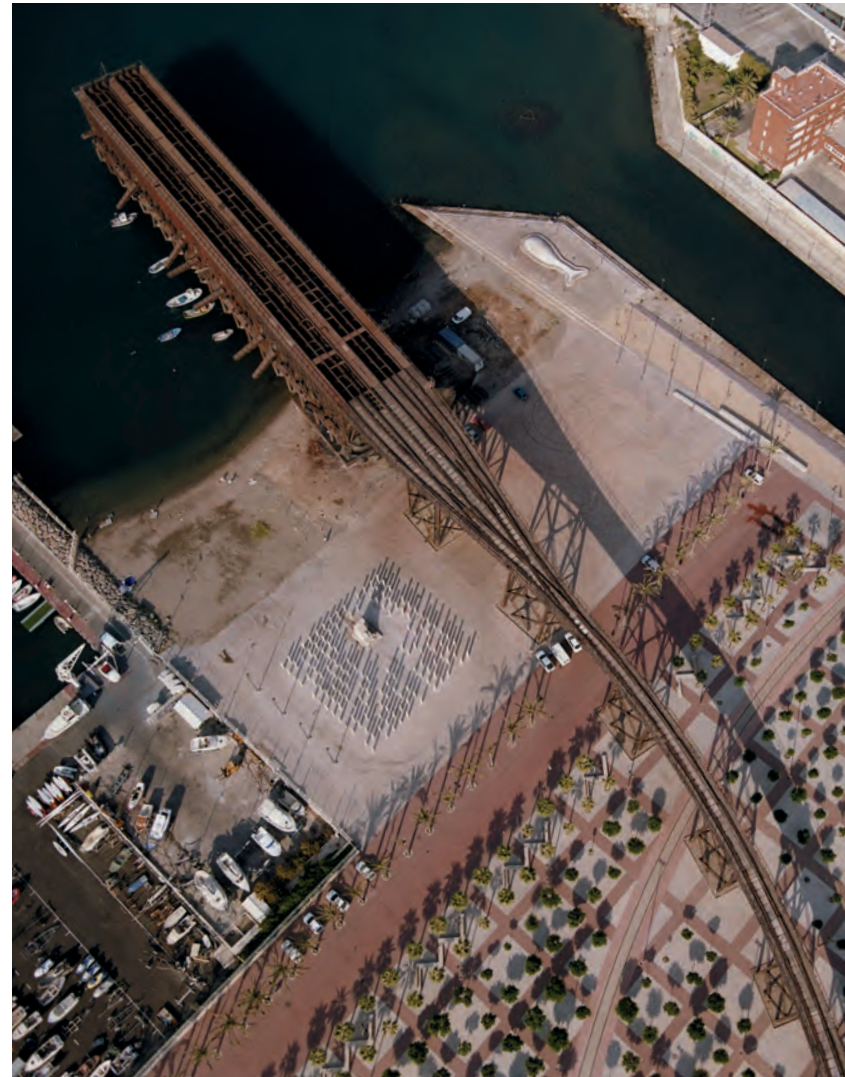




CARGADERO DE MINERAL  
EL ALQUIFE, Almería

REHABILITACIÓN DEL PATRIMONIO PARA USO PÚBLICO



Junta de Andalucía  
Consejería de Obras Públicas y Transportes  
Consejería de Cultura

CARGADERO DE MINERAL  
EL ALQUIFE, Almería



# CARGADERO DE MINERAL EL ALQUIFE, Almería

## DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA Y VIVIENDA

El cargadero de mineral El Alquífe de Almería, construido entre 1902 y 1904 por la compañía "The Alquífe Mines" según el proyecto redactado por el ingeniero escocés John Ernest Harrison (Glasgow 1860-1947) y firmado por el ingeniero español Andrés Monche, constituye un paradigma de la arquitectura industrial española en su categoría de inmueble-máquina. Fue declarado Bien de Interés Cultural en 1998 por el gobierno de la Junta de Andalucía.

Representa arquitectónicamente el modelo de explotación característico de la minería española del último tercio del siglo XIX y comienzos del XX, cuando las principales minas españolas se vendieron a empresas europeas como consecuencia de la desamortización. Este cambio afectó al sistema de organización técnica, financiera y empresarial y provocó transformaciones profundas en el territorio con las nuevas instalaciones industriales, acometiéndose la construcción de los ferrocarriles mineros que conectaban los yacimientos mineros con los cargaderos situados en la costa.

El cargadero de mineral El Alquífe aportó una serie de innovaciones como testimonio de la tecnología aplicada de su tiempo: el sistema de cimentación nuevo, mediante pilotes de acero y hormigón de gran grosor, la insólita colocación del depósito de mineral en el propio edificio, que incrementó su escala, acentando su presencia como arquitectura que construye la fachada marítima de la ciudad, y el carácter urbano de su ubicación, que lo convierte en un elemento fundamental en la generación de la trama de la ciudad.

### FICHA TÉCNICA

**Promotores:** Junta de Andalucía.  
Consejería de Obras Públicas y Transportes  
Consejería de Cultura

**Proyecto:**  
**Arquitectos:** Ramón de Torres López y Pedro Salmerón Escobar  
**Arquitectos técnicos:** Miguel Ángel Domínguez Velázquez de Castro y María Felisa Ramírez Martín

**Dirección técnica de la obra:**  
**Arquitecto:** Ramón de Torres López  
**Arquitecto técnico:** Miguel Ángel Domínguez Velázquez de Castro

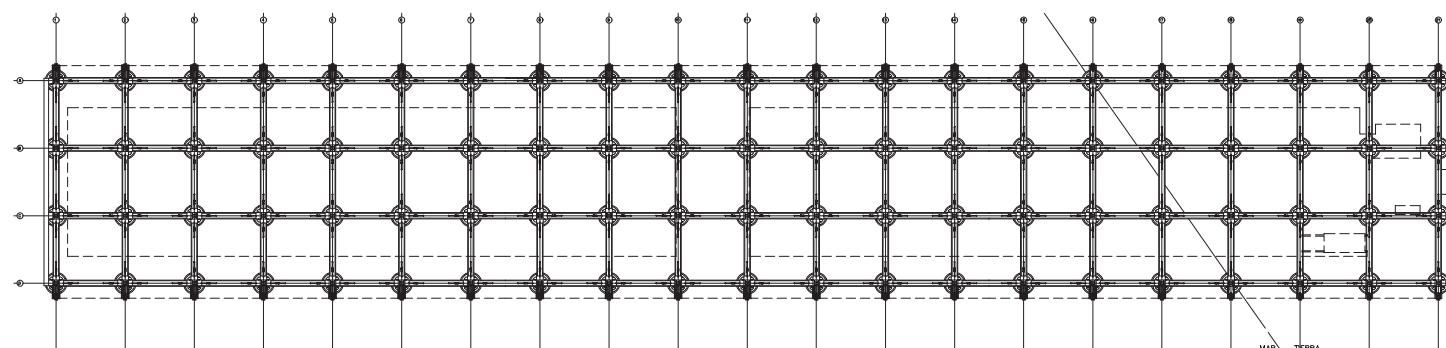
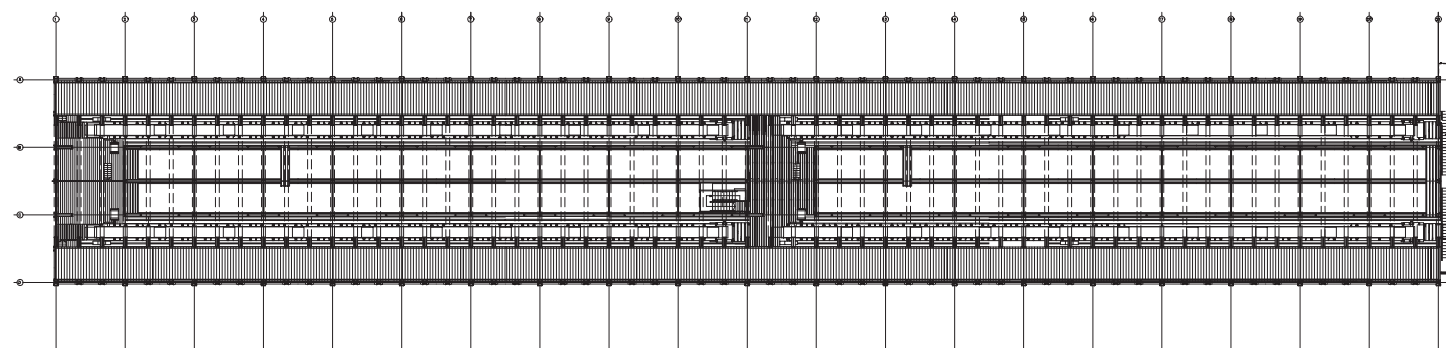
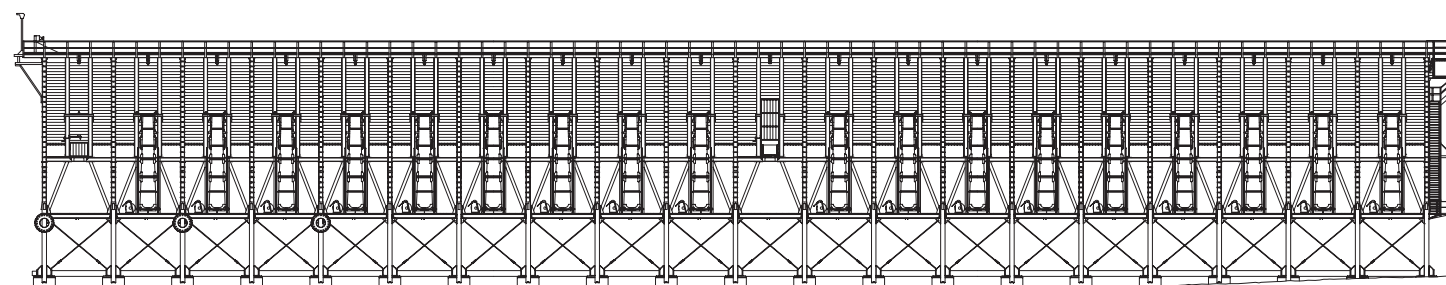
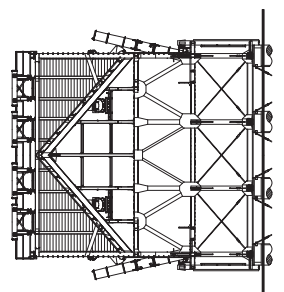
**Empresa adjudicataria:** Jarquil Andalucía, S. A.

**Presupuesto adjudicación:** 704.938,31 €

**Fecha inicio de obras:** 2001  
**Finalización de obras:** 2003

Esta intervención forma parte de las actuaciones que desarrolla el Acuerdo de 28 de noviembre de 1995, entre la Consejería de Obras Públicas y Transportes y la Consejería de Cultura, para la gestión de los fondos resultantes de la reserva del 1% para la actuación conjunta en el Patrimonio Histórico de Andalucía.

Edita: Junta de Andalucía. Consejería de Obras Públicas y Transportes. Dirección General de Arquitectura y Vivienda.  
Diseño y maquetación: G. Recacha IRISGRÁFICO S.L. Fotografías: José Morón. Imprime: Escandón Impresores. D. Legal: SE-2154-2003



ALZADO, PLANTAS NIVEL 3 Y NIVEL 1

E 1:600

Una vez conseguida la titularidad pública del cargadero, la Junta de Andalucía ha planteado la necesidad de promover un Proyecto de Rehabilitación General para conservar este Bien de Interés Cultural y dotarlo de un uso cultural y lúdico, integrado en su privilegiada situación, en la confluencia del centro activo de la ciudad y el arranque del paseo marítimo.

Como primera actuación de rehabilitación, la Consejería de Obras Públicas y Transportes ha ejecutado un proyecto que ha consistido en:

La reducción del peso propio del cargadero, eliminando la carga de mineral que permanecía en el depósito (3.605 m<sup>3</sup>).

El refuerzo de la plataforma más próxima al mar, mediante la sustitución de los deteriorados elementos de atado de la estructura en el nivel de coronación de los pilotes de cimentación.

La limpieza y protección de las cabezas de los pilotes.

La protección de los elementos metálicos de la plataforma más próxima al mar.

El tratamiento de limpieza, consolidación y protección del intradós de los arcos de piedra que configuran la rampa de acceso al muelle de carga.

REHABILITACIÓN DEL PATRIMONIO PARA USO PÚBLICO